- Semana del 1 al 30 de abril 2019: Actividades de creación colectiva del espectáculo.

## LA CREACIÓN DE LA PARTE TEATRAL.

Realizaremos una labor de investigación en los siguientes aspectos:

- Acercamiento de diferentes obras para dramatizar.
- Adaptación de las obras a la realidad social de los niños.

## DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS COREOGRAFÍAS DEL ESPECTÁCULO.

Practicaremos los movimientos corporales que conforman los números de danza del espectáculo.

## EXPRESIÓN MUSICAL.

Pondremos en práctica diferentes actividades relacionadas con:

- - Audiciones de música.
- Composiciones de melodías.
- Investigación de canciones de las distintas culturas.
- Música y movimiento.
- Desarrollo de la ejecución de instrumentos musicales de percusión.
- Semana del 1 al 31 de mayo de 2019: montaje y ensayos del espectáculo entero.

Realizaremos ensayos semanales del espectáculo completo.

- Semana del 1 al 30 de junio de 2019: Representación pública del espectáculo.
- Difusión y coordinación para promover la participación en las muestras públicas.
- Representaciones del espectáculo en el Teatro Kursaal-Fernando Arrabal de Melilla durante los días 28 y 29 de junio y en un escenario representativo de Córdoba, abiertas al público en general.
- Semana del 1 al 31 de julio de 2019: Estudio sobre las conclusiones del proyecto.
- Elaboración de un documento junto a los participantes, donde se exprese y valore toda la experiencia una vez se ha conseguido el reconocimiento social.
- Semana del 1 de septiembre al 30 de noviembre: Talleres de creación teatral, musical y corporal de cara a la producción de un nuevo proyecto artístico.
- Se trata de seguir trabajando con todos los participantes que comenzaron esta andadura en enero para realizar talleres de investigación creativa y poder crear material destinado a un nuevo proyecto que se pueda desarrollar durante el año 2020.
- Semana del 1 al 31 de diciembre: Entrega de la memoria y de la documentación justificativa de la subvención
- Elaboración del trabajo concerniente a la memoria anual de actividades y a la recopilación de toda la documentación justificativa de la subvención.

## **VIAJE DE CONVIVENCIA PROGRAMADO**

Durante el desarrollo del proyecto y antes del estreno del espectáculo, nos gustaría organizar una convivencia entre los niños de Melilla y los niños de Andalucía para complementar y enriquecer el proceso de inclusión de todos los participantes. Esta convivencia se organizará durante las vacaciones escolares de los niños.

BOLETÍN: BOME-B-2019-5640 ARTÍCULO: BOME-A-2019-335 PÁGINA: BOME-P-2019-1101